



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union



Galileo
UNIVERSIDAD

GES
Galileo Educational System

Propiedad intelectual y derecho de autor en la era digital



Propiedad intelectual y derecho de autor en la era digital

Es muy importante que en los cursos se promueva el desarrollo o fortalecimiento de las competencias comunicativas de los estudiantes, las cuales permiten que estos, puedan interactuar con otras personas, así como intercambiar información, noticias, sentimientos y puntos de vista.

Los estudiantes que tienen buenas competencias comunicativas pueden explicar sus ideas y pensamientos, al igual que, construir relaciones sin problemas de discriminación de religión, raza o género (Pearson y Nelson, 2000 como se citó en Sabbah, Hallabieh, Hussein 2020).

Dentro de las competencias comunicativas se mencionan también, el control de emociones, el hablar, el escuchar y el entender a otras personas por lo que se vinculan a estas, las habilidades de comunicación interpersonal, las cuales, se llevan a cabo entre dos o más personas, independientemente del canal de comunicación que se emplee (Hernández, 2005 como se citó en Padrón, 2015).



Derechos de autor

Estos derechos son facultades morales y de explotación, que se le reconocen al autor de una obra original, se considera autor a la persona natural que crea una obra literaria, artística o científica. Por lo que hacen valer sus derechos morales y patrimoniales.

Las licencias de uso para derecho de autor son: Copyright y Creative Commons.

¿Qué se entiende por Copyright? Es quien protege las obras originales cuando el autor fija la obra de una forma tangible de expresión, existen diferentes tipos de obras como: fotografías, ilustraciones, composiciones musicales, grabaciones de sonido, libros, poemas, podcast, películas, grabaciones de video, obras de teatro, etc.

Algunas características importantes que cabe resaltar de Copyright:

- Propiedad: Una vez se crea un trabajo original y se hacen los arreglos necesarios, esto sea tomar una fotografía, escribir un libro, grabar un video, se es el autor y propietario.
- Permisos otorgados por Copyright: Todo propietario tiene permitido, reproducir obras, realizar obras derivadas, interpretación pública y exhibición pública.
- Duración: Copyright protege los derechos de autor toda la vida del autor más 70 años después de fallecer.

Para encontrar más información acerca de los permisos otorgados por la ley de derechos de autor se comparte, [La ley de derechos de autor de Guatemala](#)

Creative Commons

(CC) creative commons, brinda todas las licencias y herramientas de derechos de autor en una vía simple y estandarizada para otorgar permisos a las obras creativas. Fuentes de contenidos que pueden ser copiados, distribuidos, editados, remezclados, tomar como base para crear, todas cumplen con las leyes de derechos de autor.

Existen seis diferentes tipos de licencias que Creative Commons comparte, para guiar al usuario sobre los usos que se le puede dar a la información.



CC BY

Atribución

Permite al usuario distribuir, mezclar, adaptar y desarrollar el trabajo, tomando en cuenta que debe de atribuir a la obra original.



CC BY-SA

Atribución - Compartir Igual

Permite al usuario mezclar, adaptar, desarrollar el trabajo con fines comerciales, se toma en cuenta que se debe dar atribución bajo los mismo términos de la obra original.



CC BY-ND

Atribución - Sin Derivadas

Permite al usuario reutilizar el trabajo para cualquier fin, sin embargo no se puede publicar o compartir de forma adaptada y se debe dar atribución.

**CC BY-NC****Atribución-No Comercial****CC BY-NC-SA****Atribución-NoComercial-CompartirIgual**

Permite al usuario mezclar, adaptar y desarrollar el trabajo con fines comerciales, siempre deben de dar atribución a las nuevas creaciones bajo los mismos términos de la obra original.

**CC BY-NC-ND****Atribución-NoComercial-SinDerivadas**

Permite al usuario solo descargar y compartir, tomando en cuenta que se debe dar atribución y no permite cambiar ninguna forma ni utilizarlo de forma comercial.

Para explorar las licencias de Creative Commons el siguiente enlace nos brinda la creación de licencias según la publicación: <https://creativecommons.org/choose/>

Finalmente dentro de los derechos de autor y propiedad intelectual se debe de tomar en cuenta la forma correcta de citar, libros, páginas web, imágenes, videos, revistas, redes sociales, etc.

La normas APA actualizadas 7ma edición, en años anteriores era utilizada por profesionales académicos, sin embargo, el incremento del uso ha sido notable ya que ahora las universidades solicitan a los estudiantes que utilicen el estilo APA para la presentación de los trabajos realizados durante el tiempo académico, por lo tanto es indispensable e importante citar de una fuente confiable y correcta los diferentes obras y creaciones realizadas en el área académica.

A continuación se comparte el enlace actualizado de [Normas APA séptima edición](#) para explorar y aplicar las citas de una imagen, video, libro, revista, etc.

La propiedad intelectual y el derecho de autor son fundamentales para proteger la creatividad y la innovación en la era digital. En general, es importante educar a los estudiantes sobre el uso responsable y ético de la información obtenida del internet, generar una cultura sobre [la integridad académica](#)

e-grafías

- Rafael López (23 de marzo de 2023) Los derechos de autor en la era de la inteligencia artificial, https://blogs.elconfidencial.com/juridico/tribuna/2023-03-23/los-derechos-de-autor-en-la-era-de-la-inteligencia-artificial_3597631/
- Findlaw, (23 de julio de 2019) What is Copyright <https://www.findlaw.com/smallbusiness/intellectual-property/what-is-copyright.html>
- <https://www.wipo.int/portal/es/>
- Copyright/gov, (s.f) ¿What is Copyright? <https://www.copyright.gov/what-is-copyright/#:~:text=Copyright%20is%20a%20type%20of,a%20tangible%20form%20of%20expression.>
- Carlos Sanchez, (02 de abril de 2019) Normas APA en español, <https://normas-apa.org/introduccion/normas-apa-en-espanol/>
- Creative Commons, sobre las licencias: <https://creativecommons.org/licenses/?lang=es>

Sitios para ampliar información (en inglés)

- University of Oxford: [The future of intellectual property in the era of AI](#)
- OMPI: [What is Intellectual Property?](#)
- Copyright/gov: [Copyright and Artificial Intelligence](#)